

Guayaquil, marzo 24 del 2017

Señores Accionista
ONTINI S.A.
Cuidad. -

De mis consideraciones:

Cumplio con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2016 en mi calidad de Comisario de ONTINI S.A., lo que se ajusta a lo dispuesto a la Ley de Compañía vigente, me permite indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con los análisis que ha realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General, además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los Estados Financieros, son confiables, toda vez que han sido elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido la compañía si ha tenido movimiento en sus cuentas bancarias y saldos.

Atentamente,



GUIDO ANTONIO VASCONEZ BALLADARES
COMISARIO